

aprobada Comisión plm  
14/02/2023

2

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POL	CONCEJO DE BOGOTÁ 26-01-2023 03:21:29 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE1190 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: 604 OFICINA 604/GUTIERREZ GONZALEZ ARMANDO DE LOS MIL DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT ASUNTO: PILOTO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PARQUEO EN OBS: --
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	FECHA: 14-Nov-2019

129 14 FEB 2023  
PROPOSICIÓN No. 129 DE 20

**Aprobada en:**

**Tema:** Piloto e implementación del sistema de parqueo en vía

**Facultades:** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 312 de la Constitución Política, el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el Capítulo Séptimo del Acuerdo Distrital 741 de 2019.

**Citados:** Secretaría Distrital de Movilidad –SDM- y Terminal de Transporte S.A., con el fin de que, en el ámbito de sus competencias, respondan al siguiente cuestionario.

**Invitados:** Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, y Veeduría Distrital.

**Cuestionario:**

1. Cuál es el sustento técnico, jurídico y financiero para implementar el sistema de parqueo en vía en la capital.
2. En promedio cuántos vehículos mal estacionados en las vías generan congestión del tráfico. Cuántos comparendos se interpusieron por tal motivo durante 2020, 2021 y 2022.
3. Qué recomendaciones se tuvieron en cuenta para la formulación de este nuevo sistema y qué ajustes se hicieron.
4. Cómo será la medición del piloto para determinar la efectividad o no de la estrategia.
5. ¿Qué estudios se han llevado a cabo desde el sector movilidad para conocer el comportamiento de los conductores respecto al estacionamiento en lugares prohibidos?
6. ¿A qué monto ascienden los recursos que se necesitan tanto para el plan piloto como para poner en funcionamiento el sistema de parqueo en vía?
7. ¿De qué manera impactaría el sistema de parqueo en vía en el uso del espacio público y en la reactivación económica?

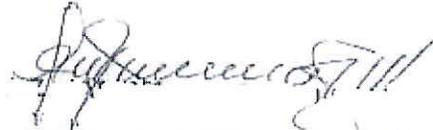
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

8. Indique en detalle cuál ha sido el proceso de socialización de esta estrategia con la ciudadanía de las distintas localidades.
9. ¿Se tiene un censo de las personas que cuidan informalmente vehículos en las calles de la ciudad? ¿Cómo se vincularán a la estrategia?
10. Cómo se prevé que los dispositivos electrónicos no sean vandalizados o hurtados.

Cordialmente



H.C. Armando Gutiérrez González  
Citante



H.C. Luz Marina Gordillo  
Vocera de Bancada